

«En Alemania los socialdemócratas son los 'rojos' y no pasa nada...»

1-LA POLITICA

Una entrevista de PEDRO J. RAMIREZ en EL MUNDO

(La entrevista transcurre a lo largo de toda la mañana del Lunes Santo en el despacho del presidente, en el edificio del Consejo de Ministros dentro del complejo de La Moncloa. Zapatero pide café, bromea ufano sobre la buena marcha del Barça y acepta resignado ponerse en la solapa el micrófono de la grabadora. Su disposición es jovial y sonriente, aunque de vez en cuando tuerce el gesto, sobre todo, cuando se le contradice. A media mañana accederá a dar un paseo por el jardín para enriquecer el reportaje gráfico).

LA DIMISION DE BONO Y SU FUTURO

P.- Acaba de hacer su primera crisis de Gobierno. ¿Qué se siente al perder al ministro mejor valorado en las encuestas?

R.- Bono es un gran político. Es una gran pérdida también desde el punto de vista personal, porque nos tenemos un gran afecto recíproco. He entendido su reflexión, tras veintitantos años de vida pública, su devoción por dedicar más tiempo a su familia. Es verdad que si él hubiera querido, habría seguido. Pero, afortunadamente, la democracia española tiene muchas personas de valía para estar en el Gobierno.

P.- ¿No ha habido un detonante concreto de su marcha?

R.- En absoluto. Me había manifestado hace unos meses que estaba cansado y quería cubrir una etapa de su vida. Y me dijo: 'Bueno, ya hablaremos con más tranquilidad'. Últimamente ha sido cuando me lo ha transmitido con más insistencia. Una vez que tuvimos un par de conversaciones a fondo, me pareció que éste era un buen momento y que no tenía sentido pedirle que siguiera unos meses más. El me habló de esta fecha porque se aprobaba la Ley de Tropa y Marinería y estábamos a las puertas de las vacaciones de Semana Santa. Era una fecha muy adecuada.

P.- Pero él nos ha declarado que ha tratado de 'conciliar sin aspavientos la lealtad al presidente con la coherencia' con sus 'principios'. Eso significa que no podía ser coherente y seguir en el Gobierno. ¿Tanta distancia política se ha creado entre ustedes?

R.- Para nada. Pepe Bono está perfectamente identificado con el proyecto que estamos llevando a cabo en esta etapa de la vida del PSOE. Como es natural, todos los ministros tienen que conciliar sus principios con la acción colectiva, con las decisiones concretas que el Gobierno toma día a día. También el presidente.

P.- Pero Bono había declarado públicamente que la palabra 'nación' no figuraría ni en el articulado ni en el Preámbulo del Estatuto catalán. ¿Le había dado usted alguna garantía al respecto?

R.- Lo había comentado con él como con otros ministros. El conoció muy rápidamente el acuerdo al que llegamos con Artur Mas y con CiU que incluía la fórmula concreta de definición de Cataluña y a él le pareció adecuada.

P.- ¿Pero no hubo variantes de última hora con las que no estaba de acuerdo?

R.- En absoluto. Mire, Bono me ha dicho a mí y les ha dicho a los españoles que se va por razones personales y familiares. Yo creo en su palabra. Supongo que los demás también creerán en su palabra.

P.- ¿Usted cree que es sincero cuando dice que quiere abandonar la política activa? ¿No se convierte desde ahora en una alternativa para el caso de que el proyecto que usted lidera se agote?

R.- El es sincero y quiere tener un horizonte vital distinto. Que sea o no para siempre, no lo podrá decir seguramente ni él. Yo trabajaré para que vuelva, y él ya sabe, incluso, cuando lo voy a hacer.

P.- O sea que le va a pasar con Bono como a Blair con Mandelson: ministros de ida y vuelta

R.- Vamos a dejar que las cosas sigan su curso. Es verdad que él ha salido muy bien. En política, el cómo se sale es tan importante como el cómo se entra. Insisto, conmigo se ha portado extraordinariamente. Antes conocía a un gran político y ahora he ganado un amigo.

EL NOMBRAMIENTO DE RUBALCABA

P.- ¿Por qué ha elegido a Rubalcaba como ministro del Interior?

R.- Por su capacidad. Cuanto tuve que pensar en el relevo de Bono, la primera idea que se me vino a la cabeza es que José Antonio Alonso, que lo ha hecho francamente bien en Interior, sería un gran ministro de Defensa. ¿Por qué? Por su rigor, por su seriedad, por su papel institucional. Entonces tenía que hacer un relevo en Interior, y Rubalcaba reúne dos condiciones muy notables. En primer lugar, ha sido desde la época de Almunia quien ha estado en las cuestiones de la política antiterrorista. El llevaba la relación con el Gobierno de Aznar, él escribió con Zarzalejos el Pacto Antiterrorista Y, en segundo lugar, ahora tiene una magnífica relación con todos los grupos parlamentarios.

P.- Con todos menos con uno, querrá decir

R.- Bueno, es que ese uno no tiene buenas relaciones con ningún otro grupo

P.- ¿No es el nombramiento de Rubalcaba una provocación contra el PP? No me diga que le ha sorprendido que Rajoy manifieste que no se fía de él o que Acebes haya hecho la comparación con la zorra puesta a cuidar las gallinas. Supongo que contaba con ello

R.- Pues mire, son de las cosas más desafortunadas que he oído al PP en los últimos tiempos. Y fíjese que es difícil hacer esa elección. Ellos saben que es una persona muy competente. Lo saben perfectamente porque han estado trabajando intensamente con él durante años en materia antiterrorista. La pregunta es: ¿por qué después de años de darle la información y confiar en él ahora dicen que no confían? Es de una incoherencia absoluta

P.- Porque en medio está la declaración del 13 de marzo de 2004

R.- que fue plenamente acertada por parte de Alfredo Pérez Rubalcaba. Después de estar viendo lo que ese día todavía decían el señor Acebes y el señor Zaplana, ¿alguien puede discutir que dijera que 'España necesita un Gobierno que no mienta'?...

P.- Entonces y ahora

R.- ¿Alguien puede discutirlo? Lo desafortunado aquel día fue la aparición del señor Rajoy, siendo candidato. Yo tuve muchas presiones, entre comillas, para salir y no lo hice porque consideré que un candidato a la Presidencia del Gobierno no debía hacer ninguna aparición durante la jornada de reflexión.

P.- Pero al margen de que usted respalde, por supuesto, lo que hizo Rubalcaba, es evidente que su nombramiento no va a favorecer la colaboración del PP en el proceso de paz

R.- Vamos a ver: cada fuerza política decide quiénes son sus interlocutores. Ni yo elijo a los interlocutores del PP, ni el PP elige a los del Gobierno. ¡Faltaría más! Rajoy dijo en la tribuna que yo he traicionado la memoria de los muertos. No sé si se puede recordar una acusación más dura. Sin embargo, mi obligación como responsable político y como demócrata es intentar tener la mayor capacidad de diálogo con el señor Rajoy por el bien de España.

P.- ¿No inducirá el nombramiento de Rubalcaba a pensar que se supedita la acción policial al acuerdo político con la banda y su entorno?

R.- Simplemente quiero hacer una reflexión. La sociedad española sabe que estamos en el mejor momento desde hace 30 años para poder ver el fin de la violencia, desea que las cosas le salgan bien al Gobierno y desea ver como todos los partidos ayudan al Gobierno y, en especial, al ministro del Interior. Es impensable, impensable que en los sucesivos relevos que hizo el PP se hubiera recibido a un ministro del Interior como se ha recibido ahora a Alfredo Pérez Rubalcaba. Eso indica que los síntomas del mal estado del PP son, incluso, más profundos de lo que yo pensaba.

P.- ¿Es cierto que Rubalcaba ha sido el supervisor de los contactos del presidente del Partido Socialista de Euskadi Jesús Eguiguren con Batasuna y con la propia ETA?

R.- Los contactos que han realizado personas que nos han transmitido información han tenido una relación muy directa con el presidente del Gobierno, como no podía ser de otra manera.

P.- ¿Es lógico que alguien que fue portavoz del Gobierno en la etapa del encubrimiento político de los GAL sea ahora el ministro de la Policía?

R.- Es lógico que un ciudadano con la trayectoria política de servicio a su país como Pérez Rubalcaba pueda ser ministro del Interior. A menos que alguien pueda alegar una norma, que sería muy poco republicana, en el sentido que emplea Pettit, que le inhabilitara para ello.

LA INVESTIGACION DEL 11-M Y LA ACTITUD DEL PP

P.- ¿Cree sinceramente que si aparecieran nuevas pistas o indicios sobre el 11-M Rubalcaba impulsaría su investigación aunque pudieran afectar a su polémico comportamiento del día 13?

R.- Estamos en un Estado de Derecho. La investigación del 11-M, como ahora la de Marbella, corresponde a los fiscales, a los jueces y a la Policía bajo sus órdenes. El ministro del Interior no tiene un papel en la investigación del 11-M. La investigación es del juez. A nosotros sólo nos corresponde darle los medios para respaldarla y para que tenga todas las garantías.

P.- Lo que quiero preguntarle es si está usted convencido de que en caso de conflicto sus obligaciones con el Estado de Derecho

R.- Absolutamente.

P.- primarían sobre sus conveniencias políticas.

R.- Estoy absolutamente convencido. Primero porque conozco a Alfredo Pérez Rubalcaba. Segundo porque el sistema funciona así. En torno al 11-M se pueden

hacer cábalas, ¿no? La gente puede seguir buscando conspiraciones. Pero, ¿sabe usted que la teoría moderna pone de manifiesto que los defensores de las conspiraciones son los perdedores que no afrontan la causa de una derrota? Eso le pasa mucho al PP. Son incapaces de afrontar su derrota. Por eso piensan tanto en el 11-M y en Rubalcaba. No se pueden buscar conspiraciones donde no las hay para no enfrentarse a la realidad de la verdad. Y la verdad es que los españoles pensaron que el PP merecía perder las elecciones y el PSOE merecía ganarlas.

P.- Veo que sigue usted pensando que 'los hechos del 11-M están muy claros', tal y como afirmó el 30 de septiembre de 2004. ¿Sigue sin tener 'ninguna duda' ni respecto a la autoría ni a posibles complicidades?

R.- Me remito, como siempre, a las conclusiones del juez y a las leyes de la investigación. Recuerdo que ya ha dictado cuatro o cinco autos, ahora el de procesamiento, y ha hecho pública buena parte del sumario donde deja claros todos los aspectos esenciales de esa investigación. En consecuencia, es la propia investigación profesional la que deja todo claro. Para mí y para cualquiera que confíe en las instituciones del Estado.

R.- Pero, ¿se siente usted intelectualmente satisfecho con la explicación que dio a la Comisión Parlamentaria, en el sentido de que las coincidencias de las dos caravanas de la muerte y del robo del coche en el callejón de Trashorras por parte de ETA fueron tan sólo fruto del 'azar'? ¿No sería necesario que la Policía ofreciera una explicación más racional de estos hechos?

P.- La Policía actúa de modo absolutamente imparcial. Yo me limité a trasladar a la Comisión las conclusiones imparciales, profesionales y racionales de la Policía en ése y en otros extremos.

LOS 'AGUJEROS NEGROS' Y EL 'METODO DE LA SONRISA'

P.- ¿No le parece que la Comisión de Investigación Parlamentaria se cerró en falso y que lo lógico hubiera sido esperar, como mínimo, a que se levantara el secreto del sumario para que los comisionados hubieran podido examinar las múltiples aportaciones fruto de la instrucción judicial?

R.- La Comisión Parlamentaria elevó unas conclusiones políticas que, a la luz del auto del juez Del Olmo, fueron acertadas. Una Comisión Parlamentaria de Investigación no es un órgano de revisión de la investigación judicial. Las conclusiones de la Comisión Parlamentaria fueron dos: una, que el atentado había sido cometido por islamistas radicales; y dos, que era necesario mejorar todos nuestros mecanismos de prevención ante este riesgo. Son conclusiones políticas, que son las que corresponden a una tarea parlamentaria. Si recordamos las comparecencias y las intervenciones políticas más notables, veremos que las tesis que allí mantuvo el Gobierno son las que se desprenden claramente de una instrucción de 25 meses por parte de la Justicia. Las que no se desprenden son las de aquéllos que mantuvieron la colaboración o planificación por parte de servicios de inteligencia extranjeros o de ETA.

P.- Hace dos años usted me contó que había llamado a Nuria, la viuda del geo muerto en Leganés, y que la profanación de su cadáver le parecía 'abominable, insólito e increíble'. ¿No le parece que lo 'insólito' y casi 'increíble' es que al día de hoy siga sin esclarecerse la autoría de ese hecho 'abominable'?

R.- Estoy convencido de que la Policía, como en la persecución de cualquier delito, ha puesto y pone todos los medios y la inteligencia para su descubrimiento, y confío en que tengan éxito en la investigación, que sé perfectamente que tienen como prioridad. Le añadiré que lo harían igual tratándose de un ciudadano normal que, como ocurre en este caso, de un compañero policía.

P.- ¿Por qué aludió usted despectivamente a nuestra investigación periodística sobre los 'agujeros negros', mezclándola con expresiones como 'basura', 'mentiras' y 'patrañas'? ¿No está incumpliendo algunas veces sus buenos propósitos de responder a las críticas y a los escenarios incómodos con el método de la sonrisa?

R.- Un periódico responde ante sus lectores, un Gobierno ante todos los ciudadanos. Y ante todos los ciudadanos he mantenido, porque tengo un profundo convencimiento, que la investigación judicial era seria, limpia y que daría resultados satisfactorios para conocer la verdad. Durante dos años hemos

soportado con paciencia democrática insinuaciones abominables, cábalas sin fundamento y conspiraciones inventadas; por tanto, combatir con la verdad, ante los políticos que se han deslizado por esa pendiente, es una obligación de un demócrata. Siempre lo he hecho con el mejor talante posible. Un pequeño botón de muestra es esta entrevista en el periódico que ha hablado de los 'agujeros negros', estando en su derecho, pero sin que se corresponda con la verdad.

P.- Entonces, ¿rechaza que existan 'agujeros' en la reconstrucción parlamentaria y judicial de los hechos?

R.- Ya lo expresé en la Comisión. Fui contundente. Afirmé que la autoría del 11-M, con los datos conocidos, y son muchos, era de un grupo de islamistas radicales. Con los datos conocidos, y son muchos, no está de más recordar que del atentado del 11-S en EEUU sólo hay un procesado. La autoría no ha tenido ni cómplices ni instigadores que no sean islamistas radicales.

NUEVOS MINISTROS EN DEFENSA Y EDUCACION

P.- ¿Obedece el nombramiento de Alonso en Defensa a un propósito de unificar o coordinar más la labor del CNI con la de los otros servicios del Estado?

R.- Es una ventaja que el CNI vaya a estar bajo el mandato de alguien que ha sido ministro del Interior y pueda haber de esa manera mayor coordinación. Tenemos tres organizaciones que trabajan para el Estado con un altísimo grado de profesionalidad y, cuanta más información compartan, más eficaces serán.

P.- ¿Recuperará el Gobierno su idea inicial de desmilitarizar la Guardia Civil y unificarla con la Policía?

R.- Tenemos que hacer que la Guardia Civil y la Policía trabajen como si fueran un solo cuerpo, aunque no lo sean. Eso no supone unificarlos, pero le voy a pedir al ministro Pérez Rubalcaba, como le pedí al ministro Alonso, que avance más en la unidad de dirección. En cuanto a la Guardia Civil, nuestro compromiso electoral es la elaboración, que ya está muy avanzada, de un nuevo

régimen disciplinario, sin que afecte a su naturaleza militar. Ese va a ser el cambio.

P.- ¿No supone la destitución de la ministra de Educación una reprobación de su gestión y una censura implícita de la ley que acaba de aprobarse en el Congreso? Alguien ha dicho que hubiera sido mejor dejar a la ministra y cambiar la ley

R.- Hay políticas públicas que aconsejan incorporar el mayor número de posibilidades de cambios. Una de ellas es la de educación e investigación. El esquema que he podido culminar es que la parte de la Ley Orgánica de Educación la hiciera esta ministra, y la tarea la ha cumplido y, en mi opinión, ha quedado bien. Pero para hacer la Ley de Universidades se necesita otro perfil de ministra tal y como se va a comprobar. Esa ley va a abrir un debate esencial porque todos sabemos que el futuro de nuestro país depende de cómo sean sus universidades.

DOS AÑOS DE VIDA EN LA MONCLOA

P.- Bien, ¿qué ha aprendido usted desde que llegó a La Moncloa?

R.- Que todo ha de comenzar por el diálogo y que tiene un enorme valor cumplir lo que has prometido.

P.- De todas las personas que ha conocido como presidente del Gobierno, ¿cuál es la que más le ha impresionado?

R.- Sin duda, Stephen Hawking.

P.- ¿Por qué?

R.- Produce un gran impacto ver a una persona en esas condiciones físicas con su fuerza intelectual. Darse cuenta de lo que significa la comunicación humana. Para escribir una frase como 'me cae usted muy bien por retirar las tropas de Irak' necesitó casi 10 minutos con el transmisor que lleva. Me impresionó la enorme capacidad de ironía sobre el mundo y sobre sí mismo. El, que ha navegado por las distancias más insondables del universo, ha adoptado una

posición absolutamente admirable ante la vida. Me confesó que le hubiera gustado ser primer ministro. Le cogí un cariño enorme porque se nota que con lo que le cuesta comunicarse no lo pasa bien. Por cierto, que el hasta ahora ministro del Interior, José Antonio Alonso, es un gran admirador de Stephen Hawking

P.- ¡No me diga!

R.- Sí, sí. Un profundo conocedor de su obra.

P.- ¿Cuál es el momento que le ha tocado vivir estos dos años que recordará siempre?

R.- El día del 'alto el fuego permanente' de ETA. La reacción de la gente más cercana. Todos tenían una sensación de alegría porque empezaba un tiempo distinto. Desde mi mujer, que ha tenido siempre una sensibilidad especial hacia este tema, hasta, no sé, el conserje de La Moncloa, que ese día por la tarde tenía una cara distinta. Ese ha sido el mejor momento con muchísima diferencia.

P.- ¿Qué le dicen sus hijas de esto de vivir en la Moncloa?

R.- Me ha sorprendido lo maduras que son. Tienen perfectamente claras las circunstancias que les ha tocado vivir. Todavía opinan poco de política. Sí se les nota una disposición a identificarse con el Partido Socialista. Pero, bueno, cuando se tienen 10 y 12 años todo es vitalidad, todo es ganas de vivir y de aprender. Al ser niñas han interiorizado las circunstancias mejor que si fueran niños.

P.- ¡Hasta en eso es usted feminista!

R.- Por supuesto.

LA REGENERACION DE LA DEMOCRACIA

P.- En la entrevista que hicimos aquí mismo hace dos años usted me dijo que el gran error de Aznar fue incumplir sus promesas en materia de regeneración

democrática Incluso sus mayores fans piensan que usted también está incumpliendo algunas de las suyas

R.- Niego la mayor. Soy el primer presidente que ha comparecido durante 14 horas en una comisión de investigación, soy el primer presidente que responde a preguntas en el Senado, soy el primer presidente que ha renunciado a que le pregunte su grupo en el Pleno del Congreso, soy el primer presidente que ha demostrado que la televisión pública puede ser plural porque el único programa de debate que hay en la televisión es en la pública y en él participan todos los sectores, soy el primer presidente que mantiene una relación de equilibrio con todos los medios de comunicación y da entrevistas a todos los medios

P.- ¿Le volverá a dar una entrevista a la Cope en esta segunda mitad de la legislatura?

R.- No sé. Es difícil que me la pidan ¿No?

P.- Ah, pues yo estoy seguro de que sí se la pedirán.

R.- Yo estoy siempre abierto. Esta no era la constante con anteriores presidentes. Este Gobierno va a acabar con el carácter gubernamental de la televisión pública. La ley está en el Parlamento, el director general se va a tener que elegir por consenso, va a haber un Consejo Audiovisual que va a establecer los mecanismos para el funcionamiento plural e independiente de la televisión pública Hemos aprobado un Código de Buen Gobierno Creo que no está mal en materia de regeneración democrática

P.- ¿Por qué no ha dado ningún paso para abrir o desbloquear las listas electorales y acercar así la representación política a los ciudadanos?

R.- Desbloquear las listas me parece una buena idea como primer paso. Pero todo lo que afecta a la Ley Electoral requiere un consenso amplio y hay una ponencia en el Congreso para estudiar su reforma. En todo caso la renovación democrática es parte esencial del proyecto que represento. Todo se basa en mejores mecanismos de control del poder y más derechos para los ciudadanos. Y en este segundo aspecto estamos dando pasos muy importantes: desde el

derecho de igualdad entre hombres y mujeres, hasta el derecho a los matrimonios homosexuales. Esto es regeneración democrática: ampliar derechos. Por cierto que ya veo que el PP también abraza la ley del matrimonio homosexual

P.- Lo dice porque haya un concejal del PP de Orense

R.- ¡Lo pronosticamos, lo pronosticamos!

P.- que se haya casado con su pareja homosexual

R.- Sí, me ha parecido muy bien. Y me ha parecido muy bien que en ese acto estuvieran dirigentes del partido, dándole validez y por tanto reconociendo la función social de la ley. ¡Ha pasado siempre! Las fuerzas progresistas amplían derechos que son para el uso y disfrute de todos, incluso de quienes se opusieron

P.- Sin embargo la experiencia británica, que ha sido simultánea a la española, demuestra que existía la vía de la Unión Civil que hubiera permitido dar los mismos derechos sin forzar la interpretación legal del matrimonio ni ofender a los católicos

R.- Nuestra ley no ofende a nadie. Que se llame matrimonio no ofende a nadie, es simplemente hacer iguales a los que han sido marginados. Una convivencia por amor es un matrimonio y lo puede ser si así lo decide la sociedad.

P.- ¿Por qué no ha dado aún ningún paso para que el fiscal general dependa del Parlamento y tenga un mandato tasado al margen de quien gobierne? Esta sí que es una cuestión clave para la regeneración

R.- Vayamos por partes. Tenemos el mejor fiscal general del Estado que ha habido en toda la Democracia. Y el que actúa con más autonomía

P.- Probablemente esto lo hubiera dicho cualquier presidente del Gobierno en cualquier momento.

R.- Pero yo no lo diría de otros cargos con responsabilidad institucional. Cándido Conde-Pumpido tenía una trayectoria profesional que lo avalaba. Y repito: es el mejor fiscal general de la Democracia. Desde que lo nombramos he hablado con él dos veces. La única indicación que ha recibido de mí es: "Actúa de acuerdo con tu propio criterio y siempre tendrás el respaldo del Gobierno".

P.- Pero usted prometió que el fiscal general no dependería del Gobierno

R.- En este periodo de sesiones, en éste, estará en las Cortes el nuevo Estatuto del Ministerio Fiscal con cambios importantes. Será una Fiscalía con mayor especialización y con más autonomía. El fiscal general será propuesto por el Gobierno, pasará un examen en el Parlamento sobre sus ideas y cualidades para ejercer el cargo y luego no podrá ser removido por el Gobierno. Su mandato será de cuatro años, lo que dure la legislatura.

P.- Dígame, cuáles son sus tres prioridades para lo que queda de legislatura.

R.- El proceso de paz, los derechos sociales y ciudadanos, y la Educación y la Cultura. En los derechos sociales incluyo la estabilidad en el empleo que afecta especialmente a los jóvenes. Pronto podemos tener un acuerdo en el marco del diálogo social para reducir sustancialmente la temporalidad en el empleo.

LA 'DEMOCRACIA EJEMPLAR' Y EL MINISTRO MONTILLA

P.- Usted me dijo literalmente hace dos años que iba a "hacer una democracia ejemplar". Veo que está convencido de que lo está cumpliendo. Pero, ¿le parece propio de una "democracia ejemplar" que el jefe de Gobierno adquiriera un compromiso personal de reformar un Estatuto de autonomía, se implique a fondo en esa tarea en medio de una enorme polémica y, luego, el día del debate de esa ley no dé la cara en el Congreso?

R.- Me va a perdonar pero ese día no era el del debate de esa ley, sino el de la votación final de esa ley

P.- Pues igual me da, que me da lo mismo

R.- No. El debate se había hecho el día de la toma en consideración que fue cuando intervine

P.- Pero entre la toma en consideración y lo que llegaba al pleno del Congreso había habido cambios importantes

R.- Sí, y he debatido sobre todos los cambios en ocho preguntas que he contestado en el Congreso.

P.- Pero en un formato muy escueto para lo que requiere un asunto de tanta envergadura. Sinceramente, no entiendo por qué no dio usted la cara ese día.

R.- Por una cuestión de equilibrio institucional. He tomado la decisión de que en la recta final de cualquier Estatuto será en el Senado donde intervenga por respeto a la cámara territorial. Y, además, pronostico que el Debate sobre el Estado de la Nación volverá a ser en gran medida un debate sobre el Estatuto de Cataluña. No hay problema. A estas alturas nadie puede pensar que para mí sea un problema debatir.

P.- Bien, volvamos a lo de la 'democracia ejemplar'. Estará conmigo que ese concepto implica no sólo cumplir la legalidad sino un cierto sentido de autoexigencia adicional.

R.- Por supuesto.

P.- Déjeme preguntarle entonces si es propio de una "democracia ejemplar" que el ministro Montilla esté tomando decisiones, como titular de Industria, que afectan al grupo industrial de La Caixa, cuando La Caixa le ha perdonado en un claro acto de favoritismo un crédito al partido del que él es secretario general.

R.- No tiene absolutamente que ver lo que es la refinanciación de un crédito que, por cierto, de esa naturaleza o similar se han concedido a todas las fuerzas políticas, con la decisión sobre la OPA Ni el ministro de Industria ha influido en la OPA, ni al ministro de Industria le han influido sobre la OPA. Es una iniciativa puramente empresarial y las decisiones las ha tomado el Consejo de Ministros.

P.- Perdona, presidente. ¿Por qué llama 'refinanciación' a que se condonen seis millones de euros? España está llena de gente que quiere que se 'refinancien' así sus deudas

R.- Lo que he dicho es que eso ha pasado con todas las fuerzas políticas. ¿Correcto?

P.- No en esa cuantía y de esa manera, que yo recuerde

R.- Sí, sí Ha pasado con Caixa Galicia y el PP. Bueno, lo sabe todo el mundo. Además, éste es un tema, el crédito, que viene de hace muchos años, ¿no?

P.- Sí, pero la condonación de los intereses es posterior a la formación del Gobierno tripartito en Cataluña.

R.- Además, esto se va a acabar. Estamos haciendo una Ley de Financiación de los Partidos Políticos y tiene que haber unas reglas mucho más estrictas en cuanto a créditos y donaciones. Yo creo que todo el mundo debe estar de acuerdo en que no haya donaciones anónimas. Por lo menos en este caso se sabe que el PSC tenía ese crédito con La Caixa y el PSC comunicó al Tribunal de Cuentas las nuevas condiciones lo que normalmente se llama refinanciación o que puede entenderse, en efecto, como condonación dentro de lo que es la lógica financiera. Pero, insisto, no tiene absolutamente nada que ver con la OPA

P.- Pero, aunque sólo fuera por lo que se dice de la mujer del César ¿No ve usted un claro conflicto de intereses?

R.- No, no hay conflicto de intereses ni incompatibilidad legal Ha habido muchos ministros que han tenido relaciones con entidades financieras y nunca se ha planteado una situación así. Por eso, los ataques a Montilla me han parecido sencillamente injustos.

EL PRESIDENTE 'ROJO' Y EL DEMOCRATA SOCIAL

P.- Bien, usted le dijo en su debate de investidura al diputado del Partido Nacionalista Vasco (PNV) Josu Erkoreka: 'No sé si lo más parecido a un español de derechas es un español de izquierdas, pero mi lengua materna es la

democracia'. ¿Cómo se concilia eso con que luego declarara a una revista que se considera un 'rojo' y que 'la derecha nunca me ha enseñado nada'?

R.- Claro que mi lengua materna es la democracia. Esa es la esencia de mi proyecto: los mejores avances sociales, los mejores avances de la libertad, la Justicia y la igualdad se consiguen mejorando y perfeccionando la democracia. Es decir, dando más poder a los que tienen menos poder, y limitando el poder de los que tienen mucho poder. Los que ya son poderosos, sea por razones económicas, sea por razones mediáticas, necesitan menos el poder para lograr sus objetivos. El ciudadano normal sólo tiene el poder que le da su papeleta. O sea, el poder del voto. Cuanto más reforcemos a los ciudadanos haremos una democracia más justa.

P.- Pero insisto, ¿cómo se concilia esta visión abierta de la democracia, con esa visión, permíteme, tan sectaria de que la derecha no le ha enseñado nada?

R.- La derecha en este país me ha enseñado que es la izquierda la que hace avanzar los derechos democráticos.

P.- No tiene usted remedio.

R.- Ya pasó en su día con el divorcio, con el Estado de las Autonomías y, recientemente, con el matrimonio homosexual. Y la historia se repetirá con el Estatut.

P.- Pero algo habrá hecho bueno la derecha española

R.- Hombre, cuando yo hice esa valoración lo hice con una intencionalidad que ya veo que, esta vez, usted no ha captado. Hay mucha gente en este país que echa de menos un partido de centro. Yo nunca seré de ese partido de centro, pero

P.- Desde luego, de eso ya me doy cuenta.

R.- Lo de 'rojo' que, por cierto, me ha hecho mucha gracia, no fue exactamente así. Me dijeron: «¿Usted se reconoce como rojo?», y yo contesté que no tenía ningún inconveniente en que me reconozcan como tal. En Alemania, los 'rojos'

son los socialdemócratas y no pasa nada Aquí hay temor a la tiranía de las palabras.

P.- ¿Entonces para usted ser 'rojo' es ser socialdemócrata?

R.- Creo que fue en un titular de su periódico donde dije que yo soy una persona de izquierdas. Eso significa que soy progresista y que tengo una concepción de la izquierda. Más que un socialdemócrata soy un demócrata social. El camino para los avances sociales es fortalecer los derechos de los ciudadanos y el control de los poderes públicos. El programa de una izquierda moderna pasa por una economía bien gobernada con superávit de las cuentas públicas, impuestos moderados y un sector público limitado. Todo ello, conjugado con la extensión de los derechos civiles y sociales. Ese es el programa del futuro.

LAS HERIDAS DE LA GUERRA CIVIL

P.- ¿Qué puede responder cuando le acusan de que está reabriendo las heridas de la Guerra Civil?

R.- Me resulta sorprendente. Lo que estoy haciendo es lo propio de una democracia: no conceder espacios públicos a elementos de una dictadura. Cuando yo retiro la estatua de Franco ni hablo de la Guerra Civil, ni pienso en la Guerra Civil. En los espacios públicos de la democracia tenemos que homenajear y reconocer a las personas de la democracia. Sobre todo, a los que nos han precedido en la Historia

P.- Pero cuando se rinde homenaje a figuras como la de Companys o las de los dirigentes del PSOE en los años 30, ¿no se está olvidando que también ellos tuvieron responsabilidades en actos que supusieron tremendas violaciones de los Derechos Humanos?

R.- Las violaciones de los Derechos Humanos han sido desgraciadamente una constante de muchas sociedades hasta el final del siglo XX. Pero cuando hacemos una Ley de la Memoria Histórica no estamos hablando de la Guerra Civil sino de las personas que padecieron la terrible dictadura, lo cual es bastante propio de una democracia. Por otra parte: ¿es abrir las heridas de la

Guerra Civil el que hayamos ayudado a algunas personas a encontrar los restos de sus familiares que habían quedado enterrados junto a una cuneta, como ha ocurrido en mi tierra, en el Bierzo? No, no. Eso no es abrir la Guerra Civil, eso es cerrar la Dictadura.

P.- Sí, pero cunetas las hubo en los dos bandos. Y para los que fueron asesinados y abandonados en las cunetas no supuso ninguna diferencia el que los mataran por un régimen o por otro

R.- Bueno, eso está en la conciencia de cada uno. Pero si hay un grupo de ciudadanos en el Bierzo que han pedido ayuda porque había familias que no sabían donde estaban muertos sus familiares y, mi obligación es ayudarles. Me da igual el color político que tengan.

P.- Pero sus elogios a la Segunda República

R.- Fue la primera experiencia democrática que tuvo España. En el Senado dije tres cosas. Primero, el reconocimiento a la figura de Manuel Azaña, algo que también hizo en su día Aznar. Segundo, el hecho de que en la República es la primera vez que se habló de la igualdad de la mujer. Y, tercero, la extensión de la Educación y la Cultura. Luego, los Gobiernos cometieron errores y aquello acabó como acabó, con un golpe de Estado frente a una legalidad emanada de las urnas

P.- ¿Qué quiso usted decir cuando equiparó el caso del fusilamiento de su abuelo con el dolor de las víctimas del terrorismo?

R.- No, no lo equiparé. Porque es imposible equiparar el dolor por la muerte de un hijo, por el daño muy grave causado a una hija con...

P.- Se trataba del caso de Irene Villa

R.- La madre de Irene Villa me dijo que no se puede explicar lo que puede sentir una familia que ha sufrido la pérdida de una persona o un daño muy grave, y yo le dije con toda naturalidad: 'Yo he vivido eso en mi familia, porque mi abuela, que vivió hasta los 101 años, siempre pensó que le habían arrebatado a su marido y yo la vi llorar muchas veces'. Fíjese: le habían arrebatado a su marido

cuando tenía 40 años, y yo la vi llorar con 70, con 80, con 90... Lo que intenté trasladar es que yo sí había tenido una vivencia familiar que me permitía saber lo que es un dolor intransferible, pero de ninguna manera estaba equiparando una acción terrorista con lo que supuso aquella tragedia.

LA TELEVISION, LA RADIO Y EL PLURALISMO

P.- Volviendo a lo de su 'democracia ejemplar', es indiscutible que usted ha estimulado el desarrollo de la televisión digital

R.- Los plazos van a ser más cortos de lo que parecía.

P.- Bueno, ojalá. También es verdad que ha aumentado la oferta televisiva con las dos nuevas cadenas analógicas. Pero tanto la apertura de Canal Plus, que emitía en codificado y ahora se ha convertido en la Cuatro, como la concesión a La Sexta, han sido decisiones discrecionales favorables a amigos del Gobierno y eso ha desequilibrado la oferta televisiva en perjuicio de la oposición

R.- ¿Podemos estar de acuerdo en que es bueno que haya una oferta televisiva mayor?

P.- Sin duda, pero

R.- Cuando esté en pleno funcionamiento la Televisión Digital Terrestre todos los periódicos importantes van a tener una televisión de referencia. El Gobierno lo que ha hecho es abrir el abanico. En el concurso que ha ganado La Sexta hubo dos ofertas y se trata de un grupo profesional muy sólido, con productoras de altísima calidad, que todo el mundo conoce y con Televisa. No son ni amigos ni enemigos. ¿Alguien puede dudar que el grupo Prisa con toda su fortaleza y solvencia que estaba en un régimen determinado no tenía también derecho a ? Estoy seguro de que no hay ni un solo ciudadano que diga que aquí hay un desequilibrio a favor de opciones progresistas. Se ha conformado un mapa plural. Aquí no hay inventos montados desde los aledaños del poder. En Mediapro o en Globomedia hay gente de todo tipo

P.- ¿No me negará, sin embargo, que la ampliación de los índices de concentración en la radio en beneficio de un grupo concreto fue un acto de favoritismo claro?

R.- En absoluto.

P.- ¿Qué le debió parecer a su amigo Pettit, gurú del republicanismo cívico, o a cualquier defensor de la seguridad jurídica, cuando explicó que se cambiaba la ley 'para resolver un problema que lleva años pendiente por las dificultades objetivas de aplicación de una sentencia'?

R.- Leyes para solucionar problemas derivados de la aplicación de sentencias se hacen a mucha gente. Lo que pasa es que cuando afectan a alguien como el presidente del grupo Prisa, pues parece que haya cinco o seis personas en España que viven del aliento de lo que pasa con el señor Polanco. Es desconocer cómo funciona una democracia moderna y cómo funciona este país. Comprendo la competencia entre medios de comunicación, pero hay mucha gente, muchísima gente, que nos critica porque aparezcan periodistas de EL MUNDO o de la Cope en los programas de la televisión pública. Y también hay ministros que se quejan de que sus actuaciones no salen en los telediarios

P.- Pero todo esto no tiene nada que ver. Usted se está desviando de la cuestión. Sobre lo que estamos hablando es sobre su decisión de permitir una mayor concentración de la propiedad de la radio para evitar tener que ejecutar una sentencia del Tribunal Supremo contraria a la absorción de las emisoras de Antena 3 por la Ser. Es decir, estamos hablando de una iniciativa contraria al pluralismo

R.- Pero esa ley será recurrible Si no respetara el ordenamiento jurídico

P.- Yo no digo que no respete el ordenamiento jurídico sino que

R.- Si el Gobierno entiende que ese problema se soluciona así mejor, es lógico que lo haga.

P.- No sé si usted pensará que yo soy una de esas cinco o seis personas obsesionadas con todo lo que tenga que ver con el señor Polanco, pero lo que

digo es que esto es contrario a lo que figura en el programa del Partido Socialista.

R.- Mire: éste es un Gobierno que tiene acreditada su defensa de la pluralidad informativa porque es buena para la democracia. Sinceramente creo que en ese sentido tenemos una hoja de servicios que estoy dispuesto a defender ante cualquiera. Al final desde el punto de vista mediático son los ciudadanos los que mandan, los que conforman su opinión con toda libertad.

P.- Eso es lo deseable.

R.- Y en lo que se refiere a este Gobierno, ni vivimos de los prejuicios del pasado ni de ninguna atadura del presente porque no la tenemos.

LA SITUACION ECONOMICA Y LA POLITICA DE VIVIENDA

P.- El mantenimiento del importante índice de crecimiento de la economía española está siendo para muchos la sorpresa agradable de su mandato. ¿Pero es un crecimiento sano?

R.- El crecimiento de la economía española no es una sorpresa para nosotros porque nuestro programa combina las políticas sociales con la eficiencia económica y el rigor presupuestario. Se han creado 1,7 millones de empleos en dos años y crecemos más del doble que el resto de Europa. Somos conscientes de los retos que debemos afrontar para mejorar la competitividad y la productividad para garantizar que este crecimiento se mantenga.

P.- ¿En qué medida le preocupa el fuerte desequilibrio de la balanza comercial?

R.- El déficit exterior refleja varias cosas. La primera que crecemos más que nuestros socios comerciales y, por ello, importamos más bienes de equipo y materias primas. Otra razón es que atraemos mucha inversión exterior por la confianza que genera nuestra economía. Se han adoptado medidas para corregir ese desequilibrio y ya están dando sus frutos. Por ejemplo, cuando llegamos al Gobierno el valor de nuestras exportaciones a China apenas superaba lo que exportábamos a Andorra. Hoy, un año después de la puesta en marcha del Plan China, nuestras exportaciones al gigante asiático crecen a un ritmo del 57%.

Estamos realizando esfuerzos especiales también en los países del Magreb, Turquía o la India. Los últimos datos comienzan a reflejar ya estos esfuerzos. Las exportaciones españolas a países no europeos han crecido un 15%.

P.- ¿Depende en exceso la economía española del sector de la construcción? ¿No es exagerado el endeudamiento de las familias vinculado a la vivienda? ¿Puede la subida de tipos de interés y el consiguiente incremento de las hipotecas romper el ya prolongado ciclo de crecimiento?

R.- Un cierto endeudamiento de las familias era previsible, debido a la fuerte reducción de los tipos de interés tras la entrada en el euro. Ahora tenemos unos niveles de endeudamiento privado similar al europeo, pero en parte se compensa con el menor endeudamiento público, que se ha reducido en seis puntos del PIB en los dos últimos años. Las moderadas subidas de tipos de interés que se anticipan no van a afectar ni a la solvencia financiera de las familias ni al crecimiento económico de forma significativa.

P.- ¿Dónde están las 180.000 viviendas sociales que ustedes prometieron crear?

R.- En julio de 2004 se puso en marcha un plan de choque, que permitió que en el espacio de un año se realizaran 183.000 actuaciones en vivienda social, el doble de lo que se venía haciendo hasta entonces. Con el nuevo Plan de Vivienda 2005-2008 abordaremos 180.000 actuaciones anuales en vivienda social, abarcando tanto viviendas nuevas como viviendas ya existentes. El problema de acceso a la vivienda es acuciante para muchas familias y, sobre todo, para muchos jóvenes. Y dado el periodo de maduración de algunas actuaciones en esta materia, es comprensible que la situación no se cambie radicalmente en poco tiempo.

P.- ¿Hasta dónde va a llevar el Gobierno su oposición a la OPA de E.ON? ¿Acatará las resoluciones de la Unión Europea?

R.- Las OPA sobre Endesa seguirán el curso que marca la legislación.

P.- ¿Qué cree usted que le diría su amigo Pettit de una legislación tan ad hoc como el decreto ley que amplió las competencias de la Comisión de la Energía en respuesta a la OPA de E.ON?

R.- El decreto que amplía las competencias de la Comisión de la Energía se ha hecho pensando en que el energético es un sector estratégico en el que debe prevalecer, ante todo, el interés de España y de sus ciudadanos.

P.- ¿Cuál le gustaría que fuera el futuro de Endesa?

R.- El que decidan sus accionistas.

LEY DE DEPENDENCIA Y LEY DE IGUALDAD

P.- El proyecto de Ley de Dependencia ha sido acogido de forma, en conjunto, muy positiva, pero a la hora de la verdad parece que todo quedará en manos de las comunidades autónomas ¿Tendrán todas las personas dependientes los mismos derechos y recibirán las mismas prestaciones independientemente de dónde residan?

R.- Sí, todas las personas dependientes tendrán los mismos derechos y recibirán las mismas prestaciones, porque eso lo garantiza el Estado y porque queremos considerarlo un auténtico derecho de las personas. Cada comunidad autónoma podrá, si quiere, ampliar esos derechos, porque de las Comunidades es la competencia en esta materia según la Constitución. El interés del Gobierno es fomentar ese esfuerzo de las comunidades y, para ello, aportará medios económicos adicionales. La estrategia de actuación en este ámbito debe ser de cooperación con las comunidades autónomas, pero el Estado fija por ley un nivel de prestaciones común y garantizado a todo ciudadano en situación de dependencia.

P.- ¿Va a ser la Ley de Igualdad un mero brindis al sol o supondrá un avance real de la mujer en la sociedad española? ¿No le parece que el sistema de cuotas puede tener un efecto bumerán?

R.- La ampliación en dos semanas del permiso de maternidad, el reconocimiento al derecho de permiso de paternidad, la obligación de que en los

convenios colectivos se negocien medidas de igualdad o la obligatoriedad de que en las listas electorales no haya más de un 60% de hombres o de mujeres no me parecen brindis al sol, claramente son medidas que afectan a la vida concreta de los ciudadanos.

P.- ¿Por qué cree usted que, con excepción de la vicepresidenta, todas las mujeres de su Gobierno están siempre entre los ministros con peor valoración?

R.- Vincular la valoración con el sexo o género de los miembros de un Gobierno me parece un tanto machista.... Por cierto, quizá usted me pueda explicar por qué no hay ninguna mujer dirigiendo ninguno de los grandes periódicos nacionales de este país.

P.- Supongo que por la misma razón por la que no ha habido ninguna mujer presidenta del Gobierno ni siquiera una secretaria general del PSOE.

2 - EL ESTADO

«Lo esencial no es acabar con las armas sino acabar con la voluntad de usarlas»

(La entrevista continúa en el despacho del presidente. A medida que la conversación se va centrando en el debate territorial y la cuestión nacional, Zapatero no pierde ocasión para lanzar pullas al director de EL MUNDO, sobre todo en relación a la actitud crítica del periódico con el Estatuto catalán. Sin embargo, cuando el diálogo se centra en el proceso de paz con ETA, el presidente renuncia a la ironía y hace un visible esfuerzo de precisión. Aunque el encuentro tuvo lugar el pasado lunes, Zapatero accedió a actualizar la entrevista contestando con posterioridad a preguntas como la relacionada con las cartas de extorsión recibidas por empresarios navarros)

LA MONARQUÍA Y LA REPÚBLICA

Pregunta.- ¿Cree usted que la República es un régimen de mayor calidad democrática que la Monarquía?

Respuesta.- Depende. Si usted me pregunta qué prefiero yo entre la Monarquía constitucional española y la Quinta República francesa, tal y como están concebidas hoy, pues me quedo con la Monarquía constitucional española. Depende de la Historia de cada país, de la evolución, de la adaptación de las instituciones

P.- ¿No le reconoce entonces una superioridad intrínseca a la República sobre la Monarquía?

R.- No, no, en absoluto. Yo creo que hay que tener una ética práctica. Uno contempla lo que ha sido la Historia de nuestro país, contempla estos 25 años y, en fin, como observador privilegiado debo decir que nuestra Monarquía constitucional es un sistema que goza de una gran salud y tiene una gran utilidad a la hora de concitar valores que unen, valores que ¿puedo decir valores nacionales?

P.- No es que pueda ¡Debe decirlo!

R.- Pues bien, valores nacionales que fomenten la comunidad política. Ahí están las monarquías nórdicas, ¿no? Son países avanzadísimos desde el punto de vista de los derechos y libertades, desde el punto de vista de la calidad del bienestar de los ciudadanos. En España, la Monarquía constitucional del 78 funciona de maravilla.

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

P.- Hablemos de la reforma del Estado, de sus planes, de lo que pueda estar en marcha

R.- ¿Ya llega el Estatuto?

P.- Todavía no, tiempo al tiempo

R.- Es que tengo que reconocer que usted es un gran especialista en esa materia

P.- ¿Se sigue sintiendo, tal y como escribió en su día en un artículo en EL MUNDO, como aquel personaje de Borges, Pierre Menard, empeñado en

rehacer el Quijote, palabra por palabra, no copiándolo sino, como él decía, inventándolo de nuevo? ¿Es eso lo que usted pretende hacer con la España constitucional? ¿Reinventar algo fiel a su modelo?

R.- En la ficción de Borges el Quijote que escribe Pierre Menard es exactamente igual que el Quijote de Cervantes. Esa es la magia de la ficción. Por lo tanto, sí que me reconozco en esa metáfora. Lo que estamos haciendo es aplicar en su letra la Constitución, actualizarla demostrando su enorme capacidad para integrar la convivencia. En 2006 como en 1978. Dando valor a todas sus posibilidades, que son muchas.

P.- Pero, ¿no se está olvidando usted de un ingrediente tan esencial como el consenso? ¿No corremos el riesgo de que, en vez del Quijote de Cervantes, le salga a usted el Quijote de Avellaneda, de mucha peor calidad que el original?

R.- En absoluto. El consenso constitucional estableció que los estatutos de autonomía son reformables a propuesta de los parlamentos autonómicos y con una mayoría absoluta en el Congreso. Por lo tanto, estamos dentro del espíritu y la letra del más estricto consenso constitucional. Eso en cuanto a las reglas. Otra cosa es que sería bueno que el Partido Popular hubiera estado dentro y se hubiera creado un gran consenso sobre el contenido del Estatuto. Pero nuestra experiencia democrática pone de manifiesto que la derecha conservadora ha llegado a los consensos, a veces desde el principio y otras veces de forma diferida. De ahí que lo que yo pronostico

P.- Ya le veo venir. Me va a decir usted lo mismo que con la ley de los matrimonios

R.- ¡Me ha cazado! Sí, ése es mi pronóstico: el PP llegará al matrimonio con el Estatuto de Cataluña, al igual que ha llegado a aceptar y a no cuestionar la ley del matrimonio homosexual.

P.- ¿Llegará al consenso o llegará al matrimonio?

R.- Bueno, es por utilizar la ficción

EL INFORME DEL CONSEJO DE ESTADO

P.- Pues volvamos a la no ficción. ¿Cree todavía posible abordar la reforma constitucional en esta legislatura?

R.- Lo voy a intentar después del verano, una vez que todos los grupos tengan un estudio del informe del Consejo de Estado que estamos preparando. Lógicamente, es el PP quien tiene la llave. Si el PP está en condiciones, lo haremos. Si no, pues no. Si el PP no quiere, ni siquiera lo llevaré al Parlamento para no hacer perder el tiempo ni a la Cámara ni a nadie

P.- Le veo muy poco optimista al respecto. La reforma constitucional era una de las claves de su programa de investidura y ni siquiera la ha incluido ahora entre las tres prioridades de la segunda mitad de la legislatura.

R.- Hombre, es que en este análisis cuenta mucho el cómo está el Partido Popular. O cambian mucho las cosas en el PP o sinceramente veo difícil que el PP esté en condiciones de llegar a un consenso con el Gobierno en un asunto de tanto calado.

P.- Usted me dijo hace dos años que el informe solicitado al Consejo de Estado iba a estar «cargado de autoridad» y que no descartaba que «se planteen otras cosas» además de las cuatro consultadas. Eso es lo que ha ocurrido. ¿Va a asumir su recomendación de definir y blindar para siempre las competencias exclusivas del Estado?

R.- No diría yo que el informe del Consejo de Estado hable de blindar y definir para siempre las competencias exclusivas del Estado, que están en el artículo 149. Lo que se plantea es definir mejor el 150.2, es decir, la posibilidad de transferencia y delegación de competencias desde el Estado. Es una reflexión que hay que tener presente. El 150.2 se ha utilizado en pocas ocasiones, es verdad. Pero a mí no me parecería mal.

P.- ¿Qué significa eso?

R.- Tengo claro que el sistema de competencias en un Estado profundamente descentralizado es algo que está vivo en dos sentidos. En primer lugar, porque hay cosas nuevas que hacen los poderes públicos y no estaban definidas cuando

se redactó la Constitución o incluso los estatutos de autonomía. En 1978, por ejemplo, no teníamos inmigración y hoy ha pasado a ser un fenómeno esencial del que ni la Constitución ni los estatutos dijeron nada. Por tanto, me parece razonable incluirlo en la reforma.

P.- Y el segundo aspecto

R.- Pues que la distribución de competencias siempre tendrá un terreno a definir por el Tribunal Constitucional. Por mucha precisión, por mucho rigor técnico y normativo que se aplique es imposible definir hasta los últimos detalles. Es evidente que nadie va a cuestionar que el Gobierno es quien nombra a los embajadores, quien dirige las Fuerzas Armadas o quien elabora un proyecto de Código Penal en el que no puede haber delitos distintos en un sitio y en otro. Pero a partir de ahí, en políticas públicas como Educación, Sanidad, Consumo, Mercado Interior, la realidad cambia, los poderes se van adaptando y, cuando hay un conflicto, es el Tribunal Constitucional el que decide. Por cierto, con una jugosísima jurisprudencia a veces sorprendente. Es curioso ver una sentencia según la cual el Estado no puede tener Parques Nacionales. Pero hay un árbitro que aplica las reglas.

P.- El problema es que usted ha empezado la casa por el tejado. Escuchando estas reflexiones, ¿no hubiera sido más lógico emprender primero la reforma de la Constitución y proyectarla después sobre la de los estatutos?

R.- La reforma de los estatutos se ha hecho por oleadas. Ahora estamos ante una oleada que culmina las potencialidades de autogobierno de nuestro modelo de Estado. Esto es importante. Las reformas no afectan ni al corazón ni a las arterias de la Constitución. Esta es la gran fuerza de nuestra Constitución: sin tener que emprender ninguna cirugía constitucional, ni aunque sea mínimamente invasiva, hemos propiciado una nueva fase en el autogobierno.

P.- ¿Pero no hubiera sido mejor esperar a... ?

R.- La reforma de la Constitución que nosotros planteamos en lo que afecta a la organización territorial es, básicamente, la reforma del Senado. Es una necesidad del sistema, en la medida en que las comunidades autónomas vienen

teniendo un papel de tanta relevancia. Debería existir una instancia en la que compartieran muchas decisiones con el Estado. Es una reforma necesaria y esperamos contar con ella.

P.- Yo insisto en las reflexiones del Consejo de Estado. ¿No ha caminado la reforma del Estatuto de Cataluña, en relación a las competencias, en la dirección contraria de lo que se le recomienda?

R.- En absoluto. Repito que el Consejo de Estado dice que puede haber una mayor precisión en el texto del 150.2, pero el reparto de competencias está en el 148 y en el 149. Incluso una ley de leyes tiene que ser contemplada dentro de la evolución de la realidad social y política. Y, en última instancia, ahí está el Tribunal Constitucional.

P.- En el caso de que el resto de las reformas se aplacen por falta de acuerdo con el Partido Popular, ¿no convendría reformar al menos el orden sucesorio para clarificar el derecho de la Infanta Leonor?

R.- Podría abordarse, pero afrontar una reforma de la Constitución para un solo punto concreto no parece lo mejor. Lo adecuado es hacer una reforma que abarque más aspectos, al menos los que están pendientes. Va a ser una cuestión de tiempo y la clave va a estar en el PP.

P.- ¿Y si entre tanto nace un varón y se produce un conflicto de legitimidades?

R.- Desde el punto de vista constitucional no habrá problemas.

P.- Parece una declaración voluntarista. ¿Qué hacen los Príncipes? ¿No tener más hijos?

R.- Le repito que constitucionalmente no habrá problemas.

ENTRE LA URSS Y ALIANZA POPULAR

P.- ¿Qué le ha parecido el diagnóstico que ha hecho Alfonso Guerra, según el cual lo que está pasando en España se parece a la disolución de la Unión Soviética?

R.- Más bien lo que él dijo es que había algunos partidos, algunos líderes que parecía que estaban en esa tesitura. Pero, bueno, hablando con toda claridad: entre las metáforas que Alfonso Guerra utiliza hay algunas más brillantes y otras menos, ¿no? Por lo tanto, si esa metáfora se produjo así, yo no la comparto.

P.- Es que si usted la compartiera...

R.- España está en el mejor momento de su Historia desde el punto de vista de su unidad, de una unidad real que, si uno mira al pasado, sólo puede ser fuerte si reconoce plenamente la diversidad.

P.- ¿Cree que Andalucía es una «realidad nacional» como dice la ponencia de reforma de su Estatuto, o considera que eso es «una broma» como, según Guerra, opina el 99% de los andaluces?

R.- Andalucía es una nacionalidad. La Constitución habla de nacionalidades y regiones. ¿Qué evoca el concepto de nacionalidad? Evoca una realidad nacional, una identidad nacional.

P.- ¿De verdad cree usted que la Constitución estableció ese término para reflejar una «realidad nacional» y una «identidad nacional»?

R.- Me remito a los padres fundadores. Sería bueno tener una conversación a fondo con Gregorio Peces-Barba, que fue determinante en el uso y emergencia de ese término. También con Jordi Solé Tura.

P.- O con Pérez Llorca, o con Gabriel Cisneros, o con Manuel Fraga.

R.- Es que Fraga no votó el Título VIII. Simplemente le hago una reflexión: las dos fuerzas que han elaborado el pacto final sobre el Estatuto han sido el PSOE y CiU, dos fuerzas decisivas para elaborar la Constitución y para su defensa y vigencia durante estos 30 años. En cambio las que no han apoyado hasta ahora el Estatuto son Esquerra Republicana y el Partido Popular, que es heredero de aquella Alianza Popular.

P.- También de la UCD.

R.- Sí, claro, pero es que la UCD desapareció y...

P.- También desapareció AP.

R.- Pero es que en UCD hubo gente como un Fernández Ordóñez, un Alberto Oliart, un Herrero de Miñón.

P.- Herrero de Miñón también estuvo en AP.

R.- No nos vamos a equivocar. Fraga es el puente entre Alianza Popular y el PP. Después de la caída de UCD, él es el gran autor de la morfología del centroderecha y ese tránsito llega hasta aquí porque sigue siendo el presidente fundador. Aunque no sé, tienen varios. Siempre han sido muy presidencialistas Y es obvio que Esquerra Republicana no votó la Constitución.

P.- ¿No irá usted a equiparar al Partido Popular con Esquerra Republicana...?

R.- Tengo que decir que Esquerra Republicana ha hecho una gran aportación al Estatuto. A pesar de no compartir su visión de muchas cosas, nadie puede dudar de que Esquerra Republicana defiende a Cataluña. Por eso Cataluña merece que Esquerra dé su apoyo al Estatuto en el referéndum.

P.- Pero el protagonismo ha sido para Artur Mas.

R.- El Partido Socialista y Convergència, padres fundadores de la Constitución, son los dos partidos que renuevan un acuerdo sobre un desarrollo tan importante como el del Estatuto de Cataluña dentro de la Constitución. Y le diré más: el nuevo Estatuto de Cataluña va a ser un enorme factor de equilibrio y armonía para la España plural.

EL CONSENSO Y EL ESTATUTO CATALAN

P.- ¿Es lógico que para elegir a los vocales de RTVE se requiera una mayoría de dos tercios del Congreso y para reformar el Estatuto de Cataluña baste con la mayoría absoluta?

R.- Es lo que establecieron los constituyentes.

P.- Quizá se equivocaron.

R.- ¡No! Yo creo que no se equivocaron en nada. Al menos eso es lo que se me dice a mí para contraponerlos a algunas de las cosas que yo hago. El Estatuto de Autonomía de Cataluña tiene un recorrido muy garantista desde el punto de vista de las reglas democráticas: requiere dos tercios del Parlamento autonómico, mayoría absoluta en el Congreso y el pronunciamiento de los ciudadanos de Cataluña en referéndum. A veces se olvida que el derecho a la autonomía genera un espacio constitucional propio de las comunidades autónomas.

P.- Pero el Estatuto afecta a todos los españoles.

R.- Por eso la última palabra la tienen siempre las Cortes Generales.

P.- ¿Pero en ese espacio usted no ha aplicado la «regla contramayoritaria» de Pettit, según la cual hay decisiones que requieren de grandes consensos?

R.- La regla contramayoritaria está en la mayoría absoluta. La regla contramayoritaria está en los dos tercios del Parlamento catalán. De todas formas, para dar satisfacción a su entusiasmo por Pettit, que compartimos, le diré que Pettit vendrá a España y hará un balance del Gobierno de Zapatero.

P.- Supongo que no le será difícil aprobar ese examen.

R.- Será público, sometido a preguntas. Remitámonos por tanto a su juicio.

P.- Usted me dijo hace dos años: «¡Cómo no vamos a conseguir que Mariano Rajoy y yo votemos juntos una reforma del Estatuto de Cataluña! Era mucho más difícil que Fraga y Carrillo votaran juntos la Constitución». Bien, parece que se ha demostrado que entre Zapatero y Rajoy hay más distancia en 2006 que la que había entre Fraga y Carrillo en el 78.

R.- Mi opinión es que como el Partido Popular tiene muy pocas expectativas electorales en Cataluña, ha pensado únicamente en que Cataluña podía ser un elemento fundamental en su forma de hacer oposición. No ha pensado ni en Cataluña, ni en el equilibrio del Estado. Sólo ha buscado la confrontación con el

Estatuto, en ningún momento ha intentado construir con sus aportaciones. Es una pena.

LA 'NACION' Y LA POLEMICA DEL CATALAN

P.- ¿La inclusión de la palabra nación en el Preámbulo del Estatuto supone, como ha dicho Artur Mas, el reconocimiento de un «acto de soberanía» del Parlamento catalán?

R.- La soberanía la tienen las Cortes Generales, que son las que van a aprobar el Estatuto. Punto. El Preámbulo incluye un reconocimiento de cómo ha definido Cataluña su propio Parlamento. Y una explicación de cómo esa definición tiene su acomodo en el artículo 2 de la Constitución que utiliza el concepto de «nacionalidad». Por eso el artículo 1 del Estatuto define a Cataluña como «nacionalidad». Creo que es un acierto y estoy esperando a que el PP anuncie un recurso de inconstitucionalidad contra el Preámbulo.

P.- ¿Por qué? ¿Qué quiere decir...?

R.- Para ver si lo hace. Después de todo lo que han dicho, yo creo que sería un fraude a los ciudadanos si no acuden al Tribunal Constitucional recurriendo el Preámbulo.

P.- ¿No sería conveniente que el Tribunal Constitucional se pronunciara sobre el fondo del Estatuto, Preámbulo y articulado incluidos, antes de que se someta a referéndum para evitar el riesgo de que algo aprobado por el pueblo pueda luego ser decretado como inconstitucional?

R.- El Tribunal Constitucional tiene el momento de su intervención bien definido. Creo que fue un acierto suprimir el recurso previo de inconstitucionalidad.

P.- Pero el Consejo de Estado propone restablecerlo

R.- No, no lo comparto. Tenemos que tener una presunción en favor de los representantes de los ciudadanos. Este es un elemento esencial de la democracia. El control de la actuación del legislador ha de ser siempre a

posteriori. Si el Tribunal Constitucional, después incluso de celebrarse un referéndum, decretara inconstitucional o anulara algún artículo de cualquier estatuto, no pasaría absolutamente nada.

P.- ¿Le parece aceptable que no exista ningún colegio público de Cataluña en el que exista la posibilidad de estudiar en castellano?

R.- Lo que me parece sorprendente es que este debate sólo haya surgido con el Estatuto catalán. La Ley de Normalización Lingüística está en vigor desde el año 83 y fue actualizada en el 88. El Tribunal Constitucional se pronunció en el 94. Y la verdad es que cuando ha emergido el asunto es, curiosamente, cuando debatimos el Estatuto de Cataluña.

P.- ¿Pero le parece aceptable que un padre tenga que plantearse hacer huelga de hambre para que su hija reciba enseñanza en castellano?

R.- El régimen lingüístico que esas leyes establecen y que ha sido aprobado por el Tribunal Constitucional es claro. Primero: plena igualdad del castellano y del catalán. Segundo: nadie puede ser discriminado por el uso de una u otra lengua. Tercero: hay que favorecer la relación con las instituciones, bien sean estatales bien sean autonómicas, en la lengua que el ciudadano quiera. Y en cuarto lugar: en la Educación, por supuesto que hay que garantizar, porque lo dice además la ley catalana, que los niños puedan recibir la enseñanza en la lengua que elijan sus padres. El problema...

P.- Pero no está sucediendo así...

R.- El problema está planteado en los casos de aquellos padres con niños de edades en torno a los 10 o 12 años que van a vivir a Cataluña. No tanto en los casos de padres con niños que empiezan a estudiar viviendo allí y quieren tener asignaturas en castellano o incluso optar por el castellano. El problema es cuando el niño es algo mayor y llega a Cataluña. Ahí sí hay problema y desde luego esos padres deben tener las garantías constitucionales, porque son leyes en vigor. Le he pedido, en más de una ocasión, al presidente Maragall que extreme las garantías para que la igualdad entre el castellano y el catalán se aplique en todos los casos.

P.- No tiene más que poner las dos casillas en el escrito de inscripción. ¿No es éste un derecho de la ciudadanía por el que usted debería pelear mucho más activamente?

R.- Por supuesto que lo es. Pero volvemos a lo de los espacios constitucionales. Estamos hablando de leyes autonómicas, de leyes que relacionan a instituciones autonómicas con ciudadanos, yo tengo que garantizar como legislador estatal, y como Gobierno central que los ciudadanos tengan los cauces jurídicos de reacción y de defensa ante el incumplimiento de unas leyes que atesoran, nunca mejor dicho, derechos como el lingüístico. Desde luego estoy comprometido a ello. Nuestra percepción es que hay pocos casos, pero desde luego aunque haya sólo uno hay que intervenir.

P.- ¿Si dentro de 10 años Cataluña emprendiera un proceso de ruptura con el Estado, usted se sentiría responsable de haber sentado las bases de ese proceso?

R.- Dentro de 10 años España será más fuerte, Cataluña estará mejor integrada en España y usted y yo lo viviremos.

EL INICIO DEL DIALOGO CON ETA

P.- Hablemos de la situación en el País Vasco y del proceso de diálogo con ETA. Le pediría que fuera lo más preciso posible en sus respuestas. ¿Cómo va a constatar que el alto el fuego permanente es efectivo?

R.- Habrá una constatación fáctica que realizan los Servicios de Información. Y habrá una constatación de la voluntad de la banda.

P.- -¿En qué periodo de tiempo?

R.- No creo que sea conveniente prejuzgar un plazo exacto. Me voy a tomar el tiempo que considere necesario para llegar a la convicción de que existe la alta probabilidad de que ETA esté dispuesta a abandonar la violencia.

P.- O sea, que de lo que se trata es de que usted llegue al convencimiento como responsable político, al convencimiento personal

R.- Exactamente. Al final si yo decido ir al Parlamento será para decir: «Señores, voy a abrir como Gobierno un diálogo con ETA». Esa es una responsabilidad intransferible. No tendremos la seguridad al cien por cien, nadie la puede tener, como todos los españoles entienden, pero sí tengo que ir con una alta probabilidad. Es el término que ya tengo pensado utilizar en el Parlamento: «Alta probabilidad».

P.- Usted ha dicho que antes de ir al Parlamento se va a pasar por el Pacto Antiterrorista

R.- Matizo que el Pacto Antiterrorista nunca se ha reunido con el presidente del Gobierno. Lo que ocurrirá es que se reunirá el Pacto Antiterrorista.

P.- ¿Va a ceñirse en el diálogo con ETA a las previsiones de ese Pacto?

R.- La Comisión de Seguimiento del Pacto tiene fundamentalmente una labor de información. La convocatoria previa a mi comparecencia en el Parlamento será sobre todo para informar al PP de lo que sabemos, de lo que hemos comprobado, de lo que hemos tratado. Pero a la hora de la valoración política de todo eso, el diálogo tiene que seguir produciéndose por razones de discreción entre el señor Rajoy y yo.

P.- ¿Cree que el Pacto Antiterrorista debe ser clausurado una vez que comience el diálogo con ETA o que hay que renovarlo?

R.- El Pacto Antiterrorista es un medio, no un fin. Un medio para un momento determinado; el fin es el fin de la violencia. Y todo, todo lo que estamos viviendo, lo que podemos vivir, y lo que se ha vivido tiene un mismo relato, un hilo conductor: se lucha contra la violencia desde el Estado de Derecho, se abre un proceso de paz desde el Estado de Derecho y se pone fin a la violencia, si lo conseguimos, desde el Estado de Derecho.

P.- ¿Qué información tiene sobre las cartas de extorsión recibidas en los últimos días por empresarios navarros y qué trascendencia les da dentro del actual proceso de verificación de la voluntad de ETA?

R.- Los Servicios de Seguridad están evaluando los datos relacionados con las cartas a las que han hecho referencia los medios de comunicación. Es prematuro hacer una valoración precisa, aunque la primera aproximación no refleja elementos de gravedad.

P.- ¿Cuál es el formato de la negociación que mantendría su Gobierno una vez que usted haya llegado al convencimiento de que hay una «alta probabilidad» de que ETA deje las armas? ¿Sería pública, sería secreta, se celebraría en España, fuera de España, cuáles serían los interlocutores, cómo ve usted eso?

R.- Es prematuro. Las características de ese diálogo las tengo que explicar, en primer lugar en el Parlamento y a las fuerzas políticas. Por respeto a los españoles sería poco responsable anticiparlas.

P.- ¿Tiene usted ya un formato en la cabeza?

R.- Tengo ideas, pero todavía queda por avanzar.

P.- Seguro que ha estudiado lo que ocurrió en Argel, en Suiza

R.- Debo ser muy discreto. Sobre todo en las valoraciones. No quiero poner el acento en nada de lo que pasó ni en ninguna comparación. Si ahora tenemos una mejor circunstancia para poder ver el fin de la violencia, quiero dejar muy claro que no es sólo un mérito de este Gobierno ni pretenderé nunca compararme a lo que otros gobiernos hicieron. La paz será de todos, todos tendrán el mismo mérito en la paz.

EL PROCESO DE PAZ Y SU INTERNACIONALIZACION

P.- ¿No le preocupa que las gestiones que su Gobierno ha hecho para conseguir el alto el fuego o para estimularlo hayan contribuido a internacionalizar el llamado conflicto vasco, tal y como ETA ha intentado siempre?

R.- Una de las razones que me han llevado a ser optimista es lo mucho que nos están ayudando. No, no es que se esté internacionalizando el conflicto, es que la comunidad internacional nos está apoyando con todas sus fuerzas para que acabe el último grupo terrorista de la Unión Europea. ¿Por qué? Por cariño a

España y porque es importante desde el punto de vista de lo que es la violencia en el mundo que un grupo como ETA, que ha tenido 40 años de actividad, que es conocido, que es referencia, que lo ha sido para determinados movimientos, ponga fin a la violencia. No, no veo para nada ese peligro de internacionalización entre comillas.

P.- El mero hecho de que usted hable con el secretario general de Naciones Unidas sobre ello y luego trascienda públicamente, ¿no es ya un motivo de satisfacción para ETA?

R.- Oiga, no hay un líder político en el mundo que no haya tenido conocimiento de lo que ha sido ETA durante 40 años. El alto el fuego permanente fue primera página en The New York Times y abrió todas las televisiones de los países occidentales. He tenido llamadas de mucha gente, de todos los líderes europeos y todos me dicen dos cosas. La primera: qué bien, que parece que esto puede terminar. La segunda: ¿qué puedo hacer para ayudarte? Como nosotros haríamos con cualquier otro país. Para mí es muy importante saber que dispongo de plena cooperación empezando por Francia, pasando por la Unión Europea hasta Naciones Unidas, Bill Clinton que se ha ofrecido

P.- ¿Y Blair?

R.- También, el primero.

P.- ¿Pero ha jugado ya un papel Blair?

R.- Siempre ha habido una relación del Sinn Fein y el IRA con el mundo de la izquierda abertzale. Menos con ETA, porque es un mundo mucho más cerrado. Siempre ha habido una influencia y desde que el proceso de paz en Irlanda fue evolucionando de manera lenta pero inexorable ha habido una comunicación que nosotros conocemos muy bien. Por otro lado, yo he tenido, lógicamente, conversaciones con Tony Blair, con Bertie Ahern sobre cómo lo hicieron. Los dos me han aconsejado sobre cómo acometer el proceso, sobre los errores cometidos

P.- ¿Por ejemplo?

R.- Por ejemplo, el error de situar la entrega de armas como el gran elemento de referencia porque descubrieron que, evidentemente, se pueden entregar unas armas y luego comprar otras. Lo esencial no es acabar con las armas, sino con la voluntad de usarlas.

P.- Pero también la voluntad puede regurgitar. Acaban de asesinar a Donaldson, el informante británico infiltrado en la cúpula del IRA

R.- La verdad es que las situaciones no son comparables. El IRA tenía muchos más efectivos entre comillas.

P.- Y el Ulster mucha menos autonomía...

R.- Mucha menos autonomía y dos comunidades enfrentadas, algo que no existe aquí. Lo que sí hay en los dos sitios es gente que para conseguir fines políticos ha recurrido a las peores fórmulas que el hombre ha ideado en la Historia: la violencia, el chantaje, la amenaza, etcétera, etcétera. Esa es la experiencia común de la que podemos aprender.

BATASUNA Y LA LEY DE PARTIDOS

P.- ¿Bastaría que se mantuviera el alto el fuego para que Batasuna o una formación equivalente pueda presentarse a las elecciones municipales o sería preciso una renuncia expresa a la violencia por su parte?

R.- Tienen que cumplir la Ley de Partidos. La Ley de Partidos es clara y no pienso derogarla. Entre otras cosas porque a lo mejor se puede aplicar mañana para aceptar a una formación política que haya tenido una trayectoria de no condena a la violencia o de entendimiento entre comillas de la violencia y cambie de actitud. Y la Ley de Partidos es muy clara: cabe cualquier idea pero sólo si se defiende con métodos democráticos. Nunca con la comprensión de la violencia y mucho menos apoyándola expresamente.

P.- Insisto, ¿eso significa que tendría que haber una renuncia expresa, una declaración pública...?

R.- Significa que tienen que cumplir la Ley de Partidos en sus términos concretos y eso supondrá lógicamente un examen por parte de los servicios jurídicos.

P.- Y del Supremo, que tiene la última palabra sobre la legalización

R.- El Supremo puede llegar a intervenir si se produce un recurso, pero como ocurrió con el Partido Comunista de las Tierras Vascas, sobre el que tanto discutimos, la competencia para legalizar o no un partido es del Ministerio del Interior.

P.- Porque aunque se llamen de otra manera, si son Otegi, Parrena, Goirizelaia, Permach y compañía los que comparecen, habrá que pedirles expresamente la renuncia a

R.- Habrá que pedirles lo que la ley diga. Yo no soy ni el intérprete ni el ejecutor de la ley.

P.- ¿Propondrá usted en las próximas semanas o meses algún acercamiento de presos?

R.- No está en la agenda. Ni siquiera está pensado. No digo que no se pueda producir pero en este momento estamos sólo en la verificación.

P.- Entonces, ¿desmiente que una de las prioridades del nuevo Ministro del Interior sea un cambio de la política penitenciaria del Gobierno?

R.- La política penitenciaria evolucionará como es natural, en función del proceso de paz, si es que el proceso de paz empieza.

P.- ¿Y no hay ningún compromiso, ningún preacuerdo, nada preestablecido como consecuencia de los contactos officiosos que se han podido mantener con ETA?

R.- Lo vamos a comprobar porque todo el mundo imagina que el proceso del diálogo, si se inicia, no va a ser fácil. Habrá muchos momentos difíciles. Es muy importante que tengamos claro como hilo conductor que sólo vamos a trabajar

desde la democracia y la legalidad. Sabiendo, eso sí, que la democracia tiene una enorme capacidad integradora para los que quieran respetar las reglas y que la legalidad de nuestro país va a permitir que podamos contribuir a resolver un problema de esta envergadura. Los españoles seguro que entienden cuando digo que hay pocas tareas tan difíciles para un Gobierno como abordar un proceso de fin de la violencia con un grupo como ETA.

P.- Y tan estimulantes... supongo.

R.- Por supuesto. Nadie puede saber como yo el estímulo que eso produce. Al día siguiente del alto el fuego, cuando me desperté, sólo tenía un pensamiento dedicado a las miles de personas del País Vasco que, a lo mejor, a partir de ese día y para siempre, podrían salir a la calle libremente, sin el peso insoportable de la amenaza. Por eso creo que mi responsabilidad es pedir a todo el mundo, empezando por mí mismo y el Gobierno, que estemos a la altura de las circunstancias. Si este país ve el fin de la violencia será un país infinitamente más agradable para vivir y ya lo es mucho.

AUTODETERMINACION Y DERECHO A DECIDIR

P.- ¿Qué pasará cuando ETA ponga sobre la mesa la exigencia del derecho a la autodeterminación aunque sea bajo la forma edulcorada del derecho de los vascos a decidir?

R.- Sobre la autodeterminación me he pronunciado en muchas ocasiones. Basta decir que es un derecho que no existe bajo ningún concepto y que por tanto no está en el debate.

P.- Perdona, ¿hay alguna diferencia entre autodeterminación y derecho de los vascos a decidir por sí solos?

R.- Los vascos tienen derecho a decidir su futuro dentro de la legalidad como los catalanes van a decidir su futuro dentro de la legalidad pronunciándose sobre el Estatuto.

P.- Pero, porque el Congreso de los Diputados ha dado la luz verde...

R.- Exactamente. Dentro de la legalidad... El camino para la paz y después para el futuro político de Euskadi tiene los mismos materiales: democracia y legalidad.

P.- Por tanto, no están decidiendo ellos solos.

R.- El otro día le dije a Begoña Lasagabaster, la diputada de EA: «Usted y yo somos fruto del derecho a decidir de los ciudadanos». Creo que los demócratas no nos podemos dejar arrebatar conceptos tan esenciales como éstos. Lo hemos dicho, no sólo el PSOE, sino todas las fuerzas políticas: todas las ideas se pueden defender en democracia. Pero primero la paz y luego la política. Hay muchas fuerzas que quieren hablar de política, se va a hablar seguramente de política, pero eso no puede afectar al proceso de paz. Por otra parte, el Partido Socialista está dispuesto a dialogar pero a través de los cauces institucionales. Además, como es evidente, de las cuestiones políticas sólo hablarán las fuerzas políticas. El diálogo con ETA no incluirá ninguna cuestión política.

P.- ¿Tampoco habrá diálogo fuera del Parlamento vasco?

R.- Hombre, no convirtamos los conceptos en mitos, porque el Estatuto de Cataluña se ha hecho dentro y fuera del Parlamento.

P.- Quiero decir que no habrá diálogo con ninguna fuerza que no esté legalizada.

R.- Evidentemente. Pero, si se trata de fuerzas legalizadas, el PSOE estará dispuesto a dialogar con todos.

LO QUE VA DE ROSA DIEZ A GEMA ZABALETA

P.- ¿Por qué ha habido ya socialistas que han puesto su nombre en un documento el pasado fin de semana junto con Batasuna? Es el caso de Gema Zabaleta

R.- Bueno, yo creo que ese documento tiene una dimensión de representantes de mujeres, algo muy concreto, muy determinado. En todo caso más bien fue a título individual y creo que no supone ningún elemento que perturbe el principio general. Es compatible. ¿No? Yo creo que...

P.- Pero cuando ve la foto de Gema Zabaleta con Jone Goirizelaia y al lado la de Rosa Díez con Pilar Elías, ¿con cuál se siente más identificado?

R.- Cuando las vi en un periódico como el suyo, que suele tener la habilidad de poner fotos en contraposición, pensé que quizá una foto se adelantaba a su tiempo y que quizás la otra era una foto un poco retrasada en relación a su tiempo. Es decir, que quizá había quien corría demasiado y quien todavía no había empezado a salir a la carretera por la que vamos a transitar.

P.- Pero las dos imágenes están ahí.

R.- Son perfectamente compatibles. Es humano que haya personas que vayan a vivir este proceso más desde la memoria y desde las dudas y otras que lo vivan con mucho más optimismo e ilusión. ¡Cómo no! Si hemos tenido el desgarramiento de un horror tan brutal...

EL FUTURO DE NAVARRA Y SU REGIMEN LEGAL

P.- ¿Contempla algún cambio en el estatus actual de Navarra?

R.- No. No creo que deba de haber ningún cambio. El ordenamiento constitucional establece que el futuro de los navarros lo van a decidir, en su caso, los navarros. Tengo una conversación pendiente con el presidente de Navarra, por quien tengo mucho respeto, pero creo que su última iniciativa ha anticipado un debate de forma un tanto precipitada.

P.- En un momento se habló de un órgano de relación permanente entre los parlamentos vasco y navarro ¿Sería partidario de establecerlo?

R.- Yo soy partidario de lo que decidan los navarros sobre su relación con los vascos dentro de la Constitución. Sabemos que en Navarra hay una mayoría en estos momentos con posiciones muy claras, sabemos que hay una minoría que también tiene posiciones muy claras y demos tiempo al tiempo al posible diálogo. Lo que puedo asegurar es que el Gobierno no va a tomar iniciativas en esa dirección.

P.- ¿Y lo que le recomienda el Consejo de Estado en el sentido de que se derogue la Disposición Transitoria Cuarta para eliminar toda ambigüedad constitucional?

R.- Tampoco soy partidario de abrir ese debate, precisamente porque es un tema muy sensible. Está ahí, pero ahora, en esta coyuntura, no... No incorporemos tensión al debate sobre Navarra.

P.- Dice que hay una posición mayoritaria y una minoritaria. ¿Podemos dar por hecho que el Partido Socialista de Navarra está identificado con la mayoritaria?

R.- Sí, lo que no quiere decir que esté identificado en todo...Lo digo porque ha habido alguna votación en la que no hemos coincidido con UPN porque había algún punto que...

P.- ¿Ve usted un horizonte en el que el Partido Socialista de Navarra pueda llegar a formar una mayoría alternativa con las fuerzas nacionalistas para dejar en minoría a la Unión del Pueblo Navarro?

R.- No lo veo en el horizonte inmediato. Tendrían que cambiar muchas cosas para que eso se pudiera producir.

P.- Pero el Partido Socialista de Navarra, a nada que crezca, y es muy verosímil que lo haga, dos, tres escaños, se puede convertir en el árbitro de la política navarra

R.- Queda todavía tiempo para las elecciones autonómicas, pueden y deben pasar muchas cosas. Lo que me parece importante es que no forcemos ninguna situación, en ninguna dirección. Que los navarros decidan.

SOBRE IBARRETXE Y SOBRE OTEGI

P.- Doy por hecho que no tendría inconveniente para que una eventual reforma del Estatuto vasco recogiera una definición de Euskadi como nación, igual o similar a la del Preámbulo del Estatuto catalán.

R.- ¿Está dando ideas? Nada de eso está planteado en este momento.

P.- Si lo ha aceptado para Cataluña icómo no lo va a aceptar para el País Vasco!

R.- La singularidad de Cataluña es la singularidad de Cataluña. Y la del País Vasco es la del País Vasco. No confundamos. No confundamos ni momentos ni conceptos. En este momento estamos dedicados, y todas las fuerzas políticas deben estar dedicadas, a ver el fin de la violencia. La democracia es un sistema tan grande que intenta incluir a todo el mundo, incluso a los que la han combatido por los métodos más abyectos.

P.- ¿Qué papel atribuye a Ibarretxe en el proceso? ¿No está quedando en una posición muy secundaria?

R.- El comportamiento del lehendakari está siendo, en lo que afecta al proceso de paz, de impecable colaboración. Nunca me ha preguntado nada que fuera delicado y siempre me ha dado un apoyo total. El lehendakari y el PNV van a tener una altísima responsabilidad en empezar a cimentar la refundación de la convivencia social en Euskadi si acaba la violencia. Porque son una fuerza mayoritaria que tiene esa penetración social tan importante. Además, él coincide conmigo también en una cosa que es fundamental: que, en ningún momento, se pueden dar pasos para la refundación de la convivencia social en Euskadi sin contar con el Partido Popular. Es esencial y me alegra que él esté en esa disposición.

P.- ¿No puede ser peligroso, además de ofensivo para muchos, potenciar la figura de Otegi como usted y su entorno hacen en estos momentos?

R.- Otegi se nos presenta como líder de la izquierda abertzale, que representa a unas 150.000 personas. ¿En qué operación estamos? En la de ver si es posible que ese sector acepte las reglas democráticas. Tenemos dos opciones: o no creer que sea posible o estimular que eso se produzca. Nadie dudará de qué lado me voy a poner yo. Ojo, siempre dentro de la ley, con la ley y a través de la ley.

P.- Esta sí que es una de las diferencias con el ya ex ministro Bono porque él decía que lo que le gustaría hacer con Otegi es mandarle la Guardia Civil...

R.- No creo que dijera eso...

P.- Está en las hemerotecas.

R.- Bono, como yo, sólo puede hacer lo que digan las leyes, los jueces, los tribunales, ¿no?

P.- ¿Se ve recibiendo a Otegi en La Moncloa?

R.- De momento, no es un horizonte que, si lo vemos algún día, todavía está muy lejano.

LA POLITICA DE ESPAÑA EN EL MUNDO

P.- Usted me dijo hace dos años: «Me gustaría mantener una larguísima conversación con Bush para darle mi opinión de que no está acertando en la lucha contra el terrorismo». Da la impresión que él no ha mostrado mucho interés. ¿Será usted el primer presidente español que en una legislatura completa no se reúne con el inquilino de la Casa Blanca?

R.- Las buenas relaciones entre España y EEUU son lo suficientemente importantes como para no depender tan sólo de un encuentro. Entre ambos países hay una excelente cooperación y un diálogo sincero.

P.- ¿No está suponiendo un perjuicio para España el que usted y Bush no se hablen?

R.- La lealtad precisa de planteamientos transparentes y el presidente Bush conoce perfectamente cuál es mi análisis de la situación internacional y de mi estrategia en la lucha contra el terrorismo.

P.- La salida del poder de Schröder parece haber dado al traste con el eje Berlín-París-Madrid. ¿Está España ahora aislada en Europa?

R.- Francia y Alemania son fundadores de la Unión Europea, son grandes economías y países muy cercanos a España, tanto por la vecindad de Francia y su decisiva contribución en la lucha contra el terrorismo, como por la sustancial contribución histórica de Alemania a nuestro proceso de transición a la democracia y a nuestro desarrollo como principal contribuyente neto al

presupuesto comunitario. Así que me parece absolutamente conveniente seguir estrechando lazos con estos dos países que, sin duda, van a seguir siendo cruciales en el proceso de integración europea. Pero, por supuesto, no hay ninguna exclusividad. Tengo una excelente relación con Portugal, su Gobierno y su primer ministro. Y una intensa relación de trabajo con Reino Unido, Italia y Polonia, entre otros. Las amistades, alianzas y complicidades de España en el seno de la Unión son múltiples.

P.- ¿Qué opinión tiene de la creciente tendencia al populismo en América Latina con gobiernos como los de Chávez y Evo Morales, cada vez más alejados del concepto occidental de democracia?

R.- Evo Morales lleva poco tiempo en la Presidencia y, por tanto, tenemos que tener un tiempo de espera e intentar ayudar a un país que tiene una problemática social y de cohesión territorial muy importante. Más allá de las opiniones que pueda generar Hugo Chávez, hay que respetar a quien ha ganado unas elecciones democráticas.

P.- ¿Qué papel puede desempeñar su Gobierno en ese proceso?

R.- Hay muchos países en América Latina que han sufrido la lacra de la corrupción y el terror de la violencia, es necesario que les ayudemos a lograr mayores cotas de desarrollo económico y social y que colaboremos en todo lo posible a que las instituciones democráticas se consoliden definitivamente. Hay que ayudarles también a situarse o encontrar su lugar en el concierto internacional, a respetar ese complejo mundo de la diplomacia y de las relaciones internacionales.

P.- ¿Está satisfecho del grado de colaboración de Marruecos en materia de inmigración?

R.- La colaboración de Marruecos en materia de inmigración es muy notable, los resultados son evidentes y debo agradecer a las autoridades marroquíes su disposición en este tema. Marruecos, sin duda, es una prioridad de nuestra política exterior y mi Gobierno ha logrado restablecer con este país unas relaciones que se habían deteriorado de modo ostensible.

P.- ¿Por qué España no adopta una actitud más activa para que se apliquen las resoluciones de la ONU sobre el Sáhara?

R.- La actuación del Gobierno respecto al Sáhara es de plena implicación, pero ha de ser la ONU quien dirija el proceso.

P.- ¿Cómo contempla la escalada de la tensión entre la comunidad internacional e Irán tras el desafío del país islámico al anunciar la aceleración de su programa atómico?

R.- La exigencia a Irán para que cumpla las normas sobre proliferación de armas nucleares ha de situarse en el terreno de la política y de la diplomacia, con la unidad de toda la comunidad internacional. Cualquier otro camino sería un nuevo error.

UNA REFLEXION SOBRE UNA CITA DE BORGES

P.- Tras estas dos largas conversaciones, déjeme preguntarle al final por el significado que tiene para usted esta cita de Borges: «La verdad histórica no es lo que sucedió, sino lo que juzgamos que sucedió».

R.- Borges también escribió que «la realidad y mi recuerdo personal de la realidad son lo mismo». A lo único que aspiro como presidente es a que los ciudadanos, cuando juzguen mis años de Gobierno, piensen que hice todo lo posible y lo imposible por hacer de España un país de paz y en paz.